



ANUNCIO DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD DE LICITACIÓN PARA CONTRATAR OBRAS DE AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE INSTALACIONES PARA NUEVA RESONANCIA MAGNÉTICA EN EL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE MURCIA.

Poder adjudicador:

- 1.1.-Nombre: Servicio Murciano de Salud.
- 1.2.-Número de identificación: Q8050008E
- 1.3.-Dirección: Calle Central, 7. Edificio Habitamia, 30100 Espinardo-Murcia.
- 1.4.-Código NUTS: ES62.
- 1.5.-Nº teléfono: 968 28 80 33.
- 1.6.-Nº fax: 968 28 84 24.
- 1.7.-Correo electrónico: servicio.contratacion.sms@listas.carm.es
- 1.8.-Dirección perfil del contratante:
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66)

1. Dirección electrónica en que estarán disponibles los pliegos de la contratación:
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709\\$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66)

2. Tipo de poder adjudicador: Organismo de derecho público.
Actividad principal ejercida: Salud.

3. Central de compras o contratación conjunta: NO.

4. Código CPV: 45215143-1 Trabajos de construcción de salas de detección y diagnóstico.

5. Emplazamiento principal de ejecución: Murcia.
Código NUTS: ES62.

6. Descripción de la licitación
Objeto: OBRAS DE AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE INSTALACIONES PARA NUEVA RESONANCIA MAGNÉTICA EN EL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE MURCIA

Número de expediente. CO/9999/1100926762/19/PAS

7. Valor estimado: 83.374,71 €





Importe licitación: 100.883,40 € (Base imponible: 83.374,71 €; IVA 21%: 17.508,69 €).

8. Admisión de variantes: NO.

9. Plazo de ejecución: 2 meses.

10. Condiciones de participación:

Criterios de solvencia económica y financiera: Conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, deberá presentar un Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al presupuesto base de licitación, o bien estar clasificado en, Grupo J, Subgrupo 2, Categoría 1.

Criterios de solvencia Técnica o profesional:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 88. de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, Se podrá acreditar la solvencia técnica cumpliendo los siguientes requisitos

Declaración indicando el personal técnico u organismos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que esta disponga para la ejecución de las obras acompañada de los documentos acreditativos correspondientes. Se exige un Jefe de obra, con titulación mínima de ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente

11. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto Simplificado.

12. Si procede, indicación de si:

- a) Se aplica un acuerdo Marco: NO.
- b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: NO.
- c) Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación): NO.

13. Subdivisión en lotes: NO.





14. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos para su elección (procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación): No procede.

15. Fases sucesivas (procedimientos de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación): No procede.

16. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Contratos del Sector Público, se establece como obligación del adjudicatario de las obras garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales que les sea de aplicación.

Se exigirá al adjudicatario, con anterioridad a la formalización del contrato, que aporte una declaración responsable, manifestándose sobre el cumplimiento de esta condición, siendo comprobado su cumplimiento durante la ejecución del contrato por la Oficina Técnica del Servicio Murciano de Salud.

17. Criterios de adjudicación del contrato: Oferta económica: 80 puntos; Incremento del plazo de garantía: 20 puntos.

18. Plazo de recepción de ofertas: Veinte días naturales, desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Perfil del Contratante.

19. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:
<https://licitacion.sms.carm.es>

20. a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.

b) **Fecha, hora y lugar de la apertura de pllicas:** El único acto público será la apertura del sobre C "Criterios valorables mediante cifras o porcentajes". El día y hora de dicho acto será anunciado en el Perfil del Contratante con la suficiente antelación. Se realizará en la Sede del Servicio Murciano de Salud. Calle Central, 7. Edificio Habitamia. Espinardo – Murcia.

c) **Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:** Acto público.

21. Lengua en la que deberán redactarse las ofertas: Español.

22. Medios electrónicos





- a) Las ofertas deberán presentarse electrónicamente en la dirección indicada anteriormente.
- b) Se utilizarán pedido electrónicos.
- c) Se aceptará facturación electrónica.
- d) Se utilizará pago electrónico.

23. El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

24. Procedimiento de recurso:

24.1.-Tipo de recurso: Recurso de alzada.

24.2.-Nombre del órgano competente: Consejería de Salud.

24.3.-Dirección: Ronda de Levante, 11 30008 Murcia.

24.4.-Teléfono: 968 36 88 88

24.5.-Plazo de presentación: Un mes, a contar del día siguiente en que se remita la notificación.

24.6.-Dirección de internet para obtención de información:
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1495&IDTIPO=240&RASTRO=c672\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1495&IDTIPO=240&RASTRO=c672$m)

25. Fechas y referencias publicaciones DOUE: NO.

26. Calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios (contratos periódicos): No procede.

27. Fecha de envío del anuncio: No procede.

28. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: SI.

29. Otras informaciones: No procede.

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD
(Fechado y firmado electrónicamente al margen)

Asensio López Santiago

